



## CONCURSO DE TAPAS VILLA DE ESCATRÓN 2024

Con el objetivo de ayudar a la recuperación de la actividad de los bares y restaurantes del pueblo, vuelve el concurso de tapas que tanto hemos disfrutado en años anteriores.

Se realizará el fin de semana del sábado 27 y domingo 28 de julio de 2024.

### Bases del concurso para el público en general

1. El CMTL El Pinar y el Ayuntamiento de Escatrón organiza el concurso de tapas de la Villa de Escatrón en los días 27 y 28 de julio de 2024.
2. Se presentará una única tapa a concurso por bar.
3. Habrá dos tapas ganadoras:
  - Una, la resultante de la votación popular (Clientes que la degusten y hayan probado 5 de las 7 tapas participando en el sorteo del patinete eléctrico)
  - Y la otra, por la valoración del jurado.

Ambos establecimientos obtendrán un cuadro diploma con el premio obtenido y una caja regalo de productos de la tierra.

4. Las tapas presentadas a concurso se venderán al público al precio de 1.70 euros/unidad.
5. Se entregarán tantas papeletas como unidades de tapas se consuman.
6. Ganará la tapa que más votos obtenga en cada categoría, desde el sábado 27 de julio a las 12 horas hasta el domingo 28 de julio a las 15 horas.

#### POR VALORACIÓN DEL JURADO:

7. Habrá un jurado compuesto por 5 miembros ( 2 personas anónimas, 2 chicas del proyecto Come to Amsterdam y un concejal del ayuntamiento) marcados por la organización que puntuarán valorando las siguientes cuestiones.
8. Se valorarán:
  - a) Elaboración, emplatado y presentación.
  - b) Color, textura y sabor.
  - c) Dificultad de la receta y originalidad.
9. El jurado pasará por los bares sin indicar que son jurado y observará si el bar cumple con las normas del concurso.

10. El fallo del Jurado es inapelable y podrá eliminar en caso de no respetar o incumplir las normas del concurso.

**POR VOTACION POPULAR:**

11. Cuando un cliente acuda al bar y tome la tapa del concurso, se le entregará una papeleta de participación.
12. El cliente deberá consumir en un mínimo de 5 bares, respecto a los 7 bares participantes. Una vez, abonada la consumición, el establecimiento le sellará su papeleta de participación. (Una vez degustada las tapas el consumidor deberá de anotar la que más de le haya gustado y así participar en la votación popular)
13. Las papeletas selladas y cumplimentadas con los datos personales se introducirán en una urna situada en el *“Parque del Gorila” – Instalaciones Deportivas*. *\*Papeleta rota, incompleta o sin el requisito de 5 sellos, ni datos del participante será nulo y se procederá a elegir otra papeleta de la urna.*

**HORARIO URNA:**

Sábado 27, de 18 a 20 horas

Domingo 28, de 12 a 14 horas

Domingo 28, de 17.30 a 18.30 horas

14. Con todas las papeletas depositadas en la urna se realizará un sorteo de un *patinete eléctrico*.
15. Dicho sorteo se realizará en el mismo momento de la entrega de premios.

A las 19.30 horas del domingo 28 de julio a la entrega de premios en Instalaciones Deportivas y a su vez, se procederá a comunicar en la App de Escatrón.

## **Requisitos bares**

Comprometerse en el horario establecido de venta de tapas los días 27 y 28 de julio de 2024.

Sábado 27 de julio, de 12 a 15 horas

Sábado 27 de julio, de 19 a 22 horas

Domingo 28 de julio, de 12 a 15 horas

Confirmar a la organización del CMTL El Pinar (Pilar 638 26 70 28) antes del 13 de julio de:

- NOMBRE DE LA TAPA
- Nº DE ENVASES / RECIPIENTES QUE NECESITAN PARA SU PRESENTACIÓN DE TAPA